PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11437 -

3/14

POR EL QUE SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 31 de Diciembre de 1.945.-

N° 2583-

VISTA: la nota N° 595, (Exp.N° 4994) elevada por la Delegación de Gobierno de la Cordillera, en fecha 11 del corriente, en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Alcalde del Distrito de Juan de Mena, al Sr. Patricio A. Garcete, con la antiguedad del 1° del corriente, en reemplazo del Sr. Carlos Manuel Anrens, que abandonó el cargo.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-